

Expediente: 15651/24
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ CHAYLE JORGE ALBERTO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - CHAYLE, JORGE ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 15651/24



H108022614306

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ CHAYLE JORGE ALBERTO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 15651/24.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 07 de marzo de 2025.

Téngase presente el Expte. Administrativo que acompaña digitalmente.

Atento a lo solicitado y constancias de autos: Pasen los presentes a despacho para dictar Sentencia. Sirva la presente de fehaciente notificación digital.MDLMPV.-

Actuación firmada en fecha 07/03/2025

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.